

NOTAS EN TORNO A LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN CATALUNYA DURANTE EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX

Antoni Segura i Mas
Universitat de Barcelona

Desde hace unos años Jordi Maluquer viene insistiendo en la pertinencia de aplicar el modelo de protoindustrialización elaborado por Franklin Mendels al desarrollo económico catalán que precedió a la industrialización del siglo XIX, aunque el término "protoindustrial" no debe entenderse, en este caso, «dotado de todas las connotaciones de la interpretación avalada, en su día, por Mendels»¹. Con el riesgo que toda simplificación comporta, podríamos resumir como sigue el planteamiento de Maluquer: el punto de partida del desarrollo catalán del siglo XIX lo constituyen las transformaciones previas a la industrialización, es decir, la expansión agraria del setecientos -caracterizada por el continuado incremento de la productividad «en términos de producto por activo ocupado en la agricultura»-. La expansión vitícola del litoral, estimulada por la creciente demanda exterior de vino y -sobre todo- aguardiente, fue la clave del crecimiento agrario. El incremento de la renta y de las necesidades de alimentos básicos y de materias primas en las comarcas exportadoras avivaron las exportaciones de cereales, lana, madera, etc., desde el interior hacia el litoral. La «prosperidad agrícola y comercial... [junto con] una distribución de la renta bastante igualitaria» intensificaron la demanda de productos manufacturados y

¹ MALUQUER, J.: "Industrialització i canvi social (1833-1898), en NADAL i FERRERAS, J. y WOLFF, P.: *Història de Catalunya*, Vilassar de Mar, 1983, p. 436; y, sobre todo, "La revolución industrial en Cataluña", en SANCHEZ ALBORNOZ, N. (com.): *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid, 1985, pp. 199-225 (especialmente las páginas 204-210). La cita está tomada de la p. 206.

la integración de mercado, al mismo tiempo que la especialización llevaba a depender de aquél a un porcentaje cada vez mayor en la población. La expansión de las actividades industriales más importantes se apoyó, pues, en la «profundización del mercado interior. Sólo después, tras haber conseguido producir a costes competitivos, se lograría exportar». Ahora bien, la expansión industrial precisaba también de «disponibilidad de capital, mano de obra barata y redes de comercialización adecuadas». El capital lo proporcionaron la prosperidad de la agricultura y de las actividades exportadoras, sin olvidar, por otra parte, que «las exigencias de este tipo de industria [o "protoindustria"] eran muy bajas [y] no hacía falta tanto un elevado nivel de ahorro interior cuanto una fuerte dispersión del mismo, circunstancia que garantizaba la estructura social catalana». La mano de obra barata se obtuvo con la implantación de la industria dispersa en las zonas rurales y con «el crecimiento demográfico generado por la propia impregnación protoindustrial». La ubicación de la industria rural «estaba condicionada... por la búsqueda de pequeños saltos de agua, puesto que el empleo de la energía hidráulica proporcionaba los más elevados niveles de productividad alcanzables con las técnicas preindustriales, lo que comportaba, a la vez, minimizar los costes salariales». Las redes de comercialización adecuadas se lograron con la apertura de los mercados peninsulares y ultramarinos a la mayor competitividad de los productos agrarios catalanes, primero, y manufacturados, más tarde².

No es mi intención discutir aquí la pertinencia del modelo propuesto por Maluquer a partir de la aplicación al caso catalán de los postulados de Mendels y otros autores³. Lo que pretendo es plantear una serie de reflexiones sobre las características del desarrollo industrial previo a la mecanización en la línea señalada por Maluquer de que en el caso catalán dicho modelo puede ser una he-

² Resumen de las páginas 204 a 209 de: MALUQUER, J.: *Op. cit.*

³ En todo caso la afirmación de que en Catalunya se daba «una distribución de renta básicamente igualitaria» debe entenderse en términos comparativos, en el sentido de que en Catalunya la distribución de la renta resultaba más igualitaria que, por ejemplo, en la Baja Andalucía (ejemplo propuesto por el mismo Maluquer, *Op. cit.*, 1985, p. 210) o en la España interior. Ello no excluye que buena parte del campesinado catalán conociera fuertes procesos de endeudamiento o que, incluso, que el proceso de diferenciación de la comunidad rural en determinadas comarcas catalanas se encontrara mucho más avanzado que en otras regiones del Estado. Sobre los procesos de endeudamiento del campesinado y el proceso de diferenciación de la comunidad rural ver, entre otros trabajos, FERRER i ALOS, F.: "L'Església com a institució de crèdit: les quotidianes distribucions de la Seu de Manresa els segles XVIII i XIX", *Recerques*, 18 (1986), pp. 7-46 y "Notes sobre la formació dels grups socials a la Catalunya central", en VV.AA.: *Terra, treball i propietat*, Barcelona, 1986, pp. 321-343; FERRER, L. y SEGURA, A.: "Organització de la producció agrària a la Catalunya del set-cents", *II Congrés d'Història Moderna de Catalunya*, en prensa; TELLO, E.: "La utilització del censal a la Segarra del set-cents: crèdit rural i explotació usurària", *Recerques*, 18 (1986), pp. 47-71; SEGURA i MAS, A.: "Proletarització i decadència. Una aproximació a l'evolució dels gremis pagesos de Barcelona (1723-1823)", *Quaderns de l'Institució Català d'Antropologia*, 3/4 (1981), pp. 67-99 y "L'arredament de drets senyoriais, la conflictivitat social entorn de la institucions senyoriais i la propietat de la terra a Catalunya (finals del segle XVIII-començaments del segle XIX)", en VV.AA.: *Orígens del món català contemporani*, Barcelona, 1986, pp. 13-55.

ramienta útil de análisis siempre y cuando no se entienda «dotado de todas las connotaciones de la interpretación avalada, en su día, por Mendels». Para ello, voy a presentar, en forma de mapas, los resultados obtenidos al sistematizar y agrupar por comarcas la información que proporciona Vicente Frígola en su *Relación de los pueblos de que consta el Principado de Cataluña*⁴. A continuación, intentaré una aproximación de detalle a través del seguimiento de una industria poco conocida, la de la seda, en dos comarcas catalanas donde la producción sedera fue importante en el siglo XVIII: el Bages y el Maresme.

La *Relación...* de Vicente Frígola permite una aproximación cualitativa a diferentes aspectos de la sociedad catalana de principios del siglo XIX. Nos encontramos pues en los momentos inmediatamente previos al inicio de la mecanización de la industria del algodón. He sistematizado parte de la información que aporta Frígola por comarcas y he graficado los resultados en diferentes ma-

⁴ FRIGOLA, V.: *Relación de pueblos que consta el Principado de Cataluña, Corregimientos y subdelegaciones en que se halla divididos: Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y Despoblados de que se componen; Señoríos a que corresponden; Cabeza principal de justicia de cada pueblo; Obisposados a que pertenecen; número de vecinos que hay en ellos; principales productos de su Agricultura; Industria de sus habitantes; cantidad anual que pagan por contribución de Catastro; horas que distan así de la capital del principado como de la cabeza de corregimiento o subdelegación de que dependen; minas y demás que se hallen en los términos en cada uno de los pueblos; mandada formar por el Señor Intendente General de este Ejército y Principado Don Vicente de Frígola*, Barcelona, 1824.

La *Relación...* de Frígola ha sido utilizada con carácter general por IGLESIES, J.: "Investigaciones sobre la población de Cataluña en la primera mitad del siglo XIX", *Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona*, 721, XXXVII, 14 (1967), pp. 385-482, que reproduce los datos del Censo de 1819 a partir de la *Relación...*; VICENS VIVES, J.: *Industrials i politics (segle XIX)*, Barcelona, 1958, p. 33, utiliza la *Relación...* para obtener una valoración global sobre la distribución de los cultivos a mediados de la década de 1820. A nivel local son numerosos los autores que han utilizado la *Relación...* de Frígola.

La *Relación...* presenta la información que su título indica para cada una de las localidades de Catalunya en 1824 (2.088 localidades). La división administrativa utilizada por Frígola son los Corregimientos y Subdelegaciones. He procedido a reordenar las localidades catalanas y distribuirlas por comarcas según la División Territorial de Catalunya adoptada por la Genralitat en 1937. Para una descripción más detallada de la fuente, de los criterios de clasificación adoptados y sus posibilidades de utilización a nivel comarcal ver SEGURA i MAS, A.: "La *Relación...* de Vicente de Frígola de 1824: El Bages", *Miscel.lània d'Estudis Bagencs*, 5 (1987), pp. 171-187.

La información contenida en la *Relación...* no permite la cuantificación ya que sólo se indican, por ejemplo, los cultivos las fábricas, etc., predominantes en cada localidad, pero no la importancia de cada uno de ellos. Sólo la contribución catastral y el número de vecinos pueden ser objeto de cuantificación. El resultado tiende a una cierta estandarización y comporta algunos problemas de fiabilidad y de comparación (sabemos que en dos localidades predominaba un determinado tipo de actividad industrial, por ejemplo, pero no sabemos en cuál de estas dos localidades la actividad era más importante). Con todo, el poder disponer, con precauciones, de una información referida a toda Catalunya para 1824 me ha decidido a utilizar la fuente. En todo caso, hay que advertir que los resultados deben interpretarse como mínimos, es decir, es seguro que las actividades o los cultivos que se señalan se daban en los lugares indicados, pero esto no excluye que también pudieran darse en otros lugares. Como señala Jaume Torras al referirse a las localidades donde se destilaba aguardiente en el trabajo anteriormente mencionado: «la fuente adolece de lagunas informativas que de todos modos no alteran significativamente el perfil de la implantación territorial de esta actividad». Es en este sentido que propongo la utilización de la información contenida en la *Relación...* de Frígola.

pas de Catalunya⁵. Muy sintéticamente los resultados que se observan son los siguientes:

1. El mapa de la distribución de cultivos (asociación de cultivos predominante) pone en evidencia cómo, a pesar de la especialización, la producción de cereales -base de la subsistencia- seguía siendo un elemento predominante en la agricultura catalana de principios del siglo XIX. El trigo aparece citado en todas las comarcas excepto en la vertiente más noroccidental, donde es sustituido por un cereal más resistente a la altitud y las bajas temperaturas (el centeno). También las legumbres, asociadas al barbecho cerealícola, aparecen datadas en todas las comarcas catalanas con excepción de la franja occidental y del Campo de Tarragona.

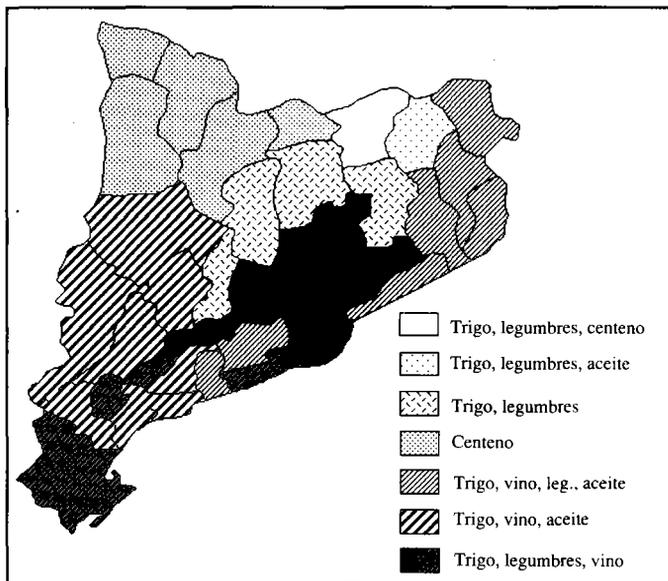
Aparte de los cultivos mencionados sobresalen claramente dos especializaciones: el cultivo del olivar y la viña, que habían sido la base del crecimiento de la agricultura comercial en el siglo anterior. La producción de aceite delimita dos grandes zonas productoras, las comarcas nororientales y las comarcas de Lleida y del Campo de Tarragona. El cultivo de la viña, finalmente, se presenta en todo el litoral catalán -y parte del prelitoral (Ribera, Priorat, Conca de Barberá, Alt Camp, etc.)- y en la Catalunya Central (Bages, Anoia). En definitiva, la viña mantiene los niveles de especialización alcanzados en el siglo XVIII, cuando el comercio con América estimuló dicha especialización. El mapa que recoge el porcentaje de localidades de cada comarca donde se menciona el cultivo de la viña permite visualizar mejor la importancia de éste en la Catalunya litoral, prelitoral, y en las comarcas de les Garrigues, el Segrià y el Bages. El mapa sobre la producción de aguardiente, por último, reduce la importancia de la actividad exportadora a las comarcas del Maresme, del Garraf, de la Anoia y de la Conca de Barberà y, sobre todo, del Bages, del Alt y el Baix Penedès, del Alt y del Baix Camp, del Tarragonès y del Montsià.

En resumen, el mapa de las asociaciones de cultivos predominantes refleja bastante bien los niveles de complementariedad de la agricultura catalana. El tri-

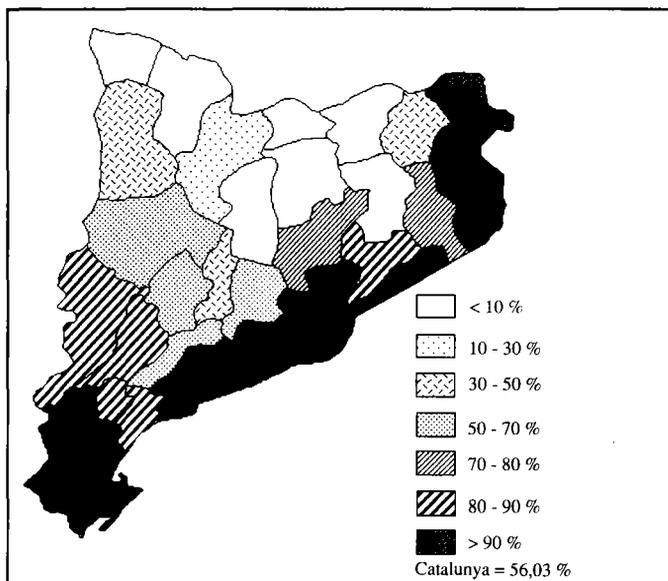
⁵ La confección de los mapas se ha hecho según los siguientes criterios:

- a) la distribución de cultivos según el tipo de asociación de cultivos predominantes en cada comarca.
- b) La densidad de la población es el resultado de dividir los vecinos de cada comarca por la superficie comarcal.
- c) La viña, la producción de aguardiente, las actividades industriales, las actividades textiles y la industria del algodón según el porcentaje de localidades que en cada comarca mencionan el cultivo de la viña, la producción de aguardiente o la presencia de actividades industriales.
- d) El cultivo y la industria de la seda según el número absoluto de localidades que en cada comarca mencionan dicho cultivo o dicha industria.

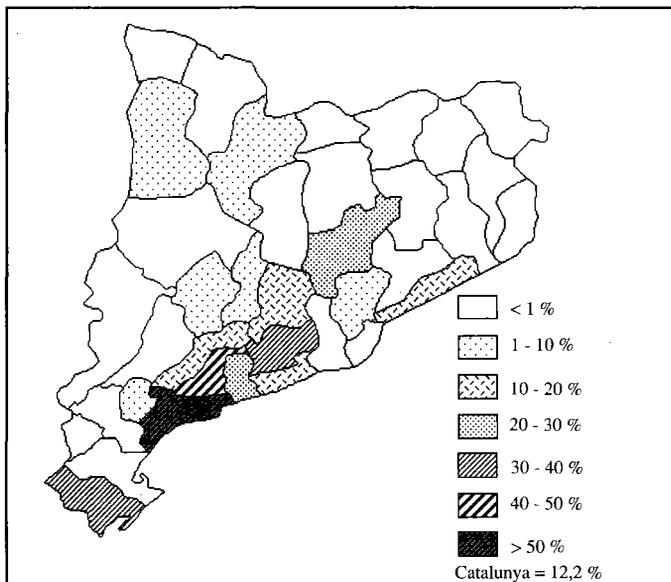
Mapa 1: Distribución de cultivos. 1824



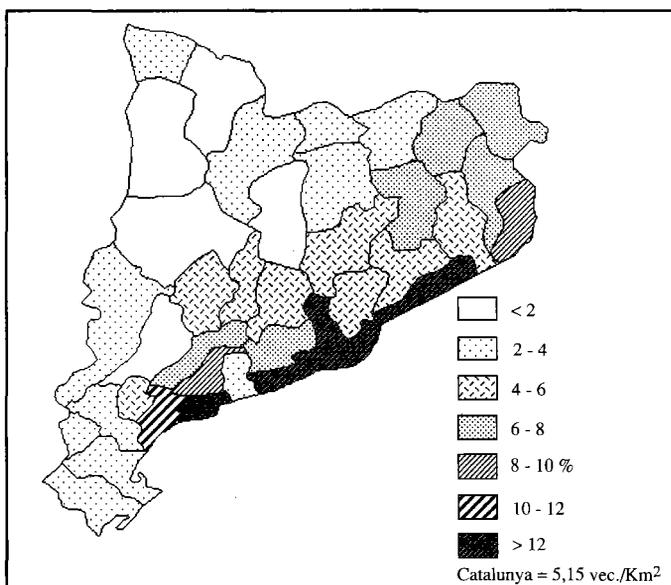
Mapa 2: Viña, 1824



Mapa 3: Producción de aguardiente, 1824



Mapa 4: Densidad de Población (vecinos/km²), 1819



go como base de la subsistencia en la mayor parte del Principado -excepción de la Catalunya agrícolamente más pobre-, sin descartar un incremento en los niveles de comercialización de los cereales del interior hacia el litoral que ya observábamos en el siglo anterior⁶; presencia de una agricultura comercial de exportación en todo el litoral, prelitoral y Catalunya central, en la que también parece participar, aunque a menor escala, la franja de comarcas de Lleida. Ausencia de agricultura comercial en todas las comarcas pirenaicas y prepirenaicas -con la excepción de l'Alt Empordà-.

2. El mapa de densidad de población⁷ pone de relieve que ésta era máxima en el litoral entre Baix Camp y el Maresme, con la excepción del Baix Penedès. Las comarcas de Girona, de Osona, del Alt Penedès, del Alt Camp y de la Conca de Barberà presentan también unas densidades considerables, aunque menores que las anteriores. La Selva, el Vallès, el Bages, la Anoia, la Segarra, el Urgell y el Priorat tienen densidades situadas en torno a la media catalana. Las comarcas más meridionales, las occidentales y las del Pirineo central y occidental son las que ostentan unas densidades más bajas.

3. La presencia de actividades industriales se encuentra datada en toda Catalunya con excepción de la franja occidental. Sin embargo, al considerar sólo las comarcas donde las actividades industriales se mencionan en más de un 10% de las localidades la reducción es evidente y prácticamente viene a coinci-

⁶ Sobre la importancia que revistió la exportación de cereales hacia el litoral en la expansión agraria de las comarcas de Lleida en el siglo XVIII ver la tesis doctoral de VICEDO, E.: *Producció, propietat i renda a les terres de Lleida (segle XVIII)*. Universidad Autónoma de Barcelona, 1987.

⁷ La *Relación...* reproduce los datos de población del denominado censo de 1819, que evidentemente infravalora el total de población de Catalunya, puesto que de su cómputo resulta una cifra total de 165.811 vecinos. Si aplicamos a dicha cifra un coeficiente de 5, como propone el mismo Frígola, obtendríamos una población de 829.055 habitantes, lo que comportaría una pérdida de 70.476 habitantes respecto al Censo de Floridablanca. Dicha pérdida no parece posible en el caso de Catalunya aún contando con las crisis demográficas de las dos últimas décadas del siglo XVIII y las dificultades del período 1808-1814. En todo caso, la infravaloración del censo de 1819 debe ser bastante homogénea, ya que los porcentajes de población correspondientes a cada una de las nueve regiones en que suelen clasificarse las comarcas catalanas prácticamente no varía entre 1787 y 1819. Incluso, las variaciones más notables de dicha comparación (los ligeros aumentos o disminuciones que observamos en algunas regiones) se avienen bastante bien con los movimientos migratorios que la desigualdad en el desarrollo provocaba. En resumen, no creo que sea abusivo utilizar la información a efectos de comparación, tal como se hace en el mapa de las densidades, aunque los valores absolutos reales serían ligeramente superiores a los que recoge el mapa.

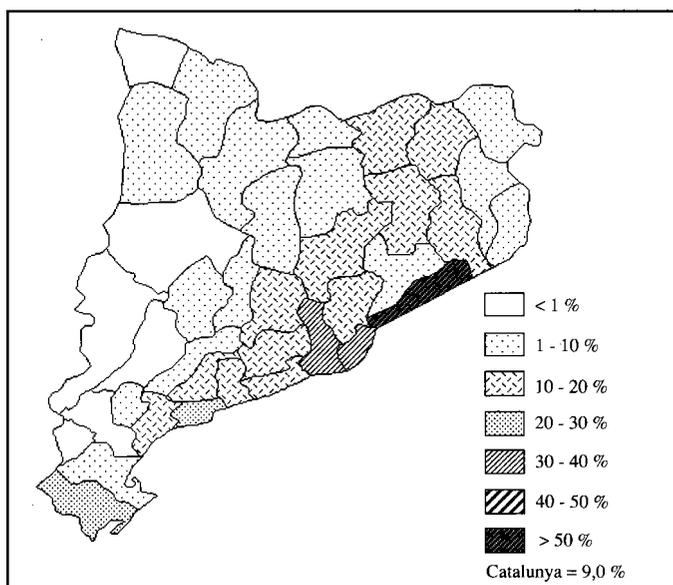
Distribución (en %) de la población de Catalunya por regiones en 1787 y 1819

Región I	25,90	24,28
Región II	18,13	18,90
Región III	9,76	11,08
Regiones IV y V	13,92	10,04
Región VI	7,96	8,23
Región VII	8,52	8,78
Región VIII	10,57	8,80
Región IX	5,25	5,11

Los datos del Censo de Floridablanca (1787), tomados por VILAR, P.: *Catalunya dins l'Espanya moderna*, Barcelona, 1975-2ª, vol. III, p. 181.

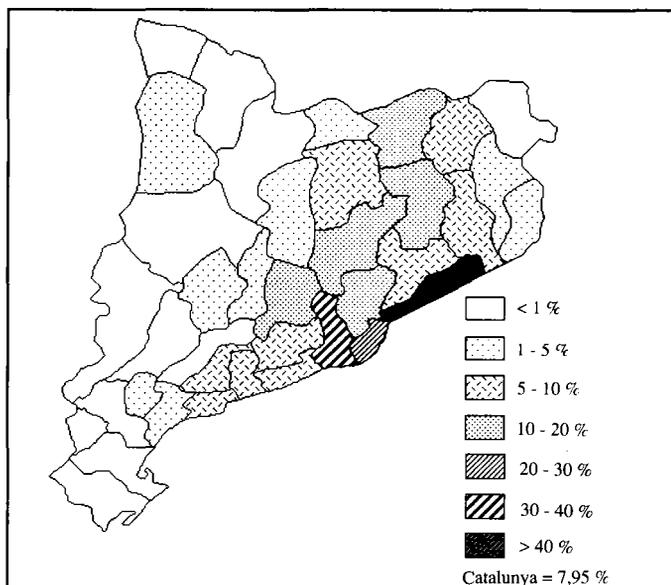
dir con las comarcas donde destacan las actividades textiles, es decir, el litoral entre el Maresme y el Baix Llobregat, el Vallès Occidental, la Catalunya central (Bages, Anoia) y las comarcas de Ripollès y Osona. Si reducimos la observación a la industria del algodón en 1824 vemos que se concentraba en unas pocas comarcas (de menor a mayor importancia): Cerdanya, Berguedà, Baix Llobregat, Alt Penedès y Priorat, donde la industria es mencionada entre el 4 y 6% de las localidades; Garrotxa y Barcelonès, entre el 6 y el 8%; Anoia y Garraf, entre el 8 y 10% de las localidades⁸. En síntesis, se nos configuran ya los

Mapa 5: Actividades industriales (localidades), 1824

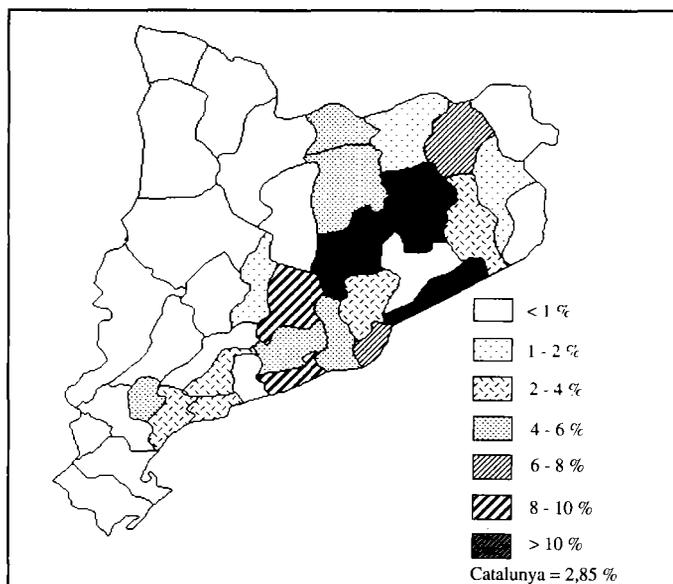


⁸ Hay que tener en cuenta que la información facilitada por Frígola sólo nos permite conocer en qué localidades se menciona una determinada actividad, pero no la importancia de la misma (la producción) ni el número de fábricas que existía en cada localidad mencionada. Ello comporta algunos inconvenientes. Por ejemplo, es evidente, que la producción de algodón era muy importante en Barcelona, sin embargo, los porcentajes se refieren sólo a las veces que se menciona la industria de algodón. En consecuencia, la importancia relativa del Barcelonès queda disminuida. Otra cuestión es que Barcelona, única localidad del Barcelonès donde se menciona la industria del algodón, agrupara en estos momentos las principales fábricas de algodón del Principado. El caso del Barcelonès cabe, no obstante, considerarlo como extremo. En definitiva, insisto, la *Relación...* de Frígola permite una aproximación cualitativa que no siempre es coincidente con los resultados que obtendríamos de ser posible una aproximación cuantitativa.

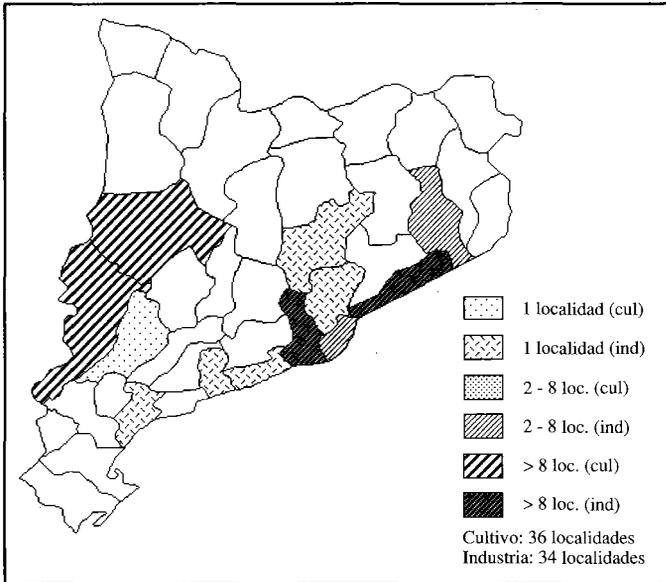
Mapa 6: Industria textil (localidades), 1824



Mapa 7: Industria del algodón (localidades), 1824



Mapa 8: Cultivo e industria de la seda (localidades), 1824



grandes ejes de la industria algodonera catalana del siglo XIX: las cuencas de los ríos Llobregat y sus afluentes (Cardener y Anoia), Fluvia y Ter⁹.

De la lectura de los mapas se desprenden las siguientes constataciones e hipótesis:

Las mayores densidades de población se corresponden, por un lado, con parte de las comarcas donde predomina una agricultura más decididamente comercial y, sobre todo, con aquellas donde el cultivo de la viña alcanza unos mayores porcentajes, lo cual viene a demostrar una vez más que en la base del crecimiento demográfico del siglo XVIII se encuentra la especialización vitícola. La excepción más relevante a esta norma sería la de las comarcas meridionales. La relación entre producción de aguardiente y densidad de población es menos evidente, ya que comarcas donde aquélla no era importante (Barcelonès, Baix Llobregat y Baix Empordà) presentan, en cambio, elevadas densidades.

Por otro lado, la mayor densidad de población también parece relacionarse bastante bien con la presencia de actividades industriales. Si reducimos la comparación a las actividades textiles observaremos cómo donde predominan aqué-

⁹ NADAL, J.: *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, 1982-5^a, p. 199.

llas (Maresme, Osona, Baix Llobregat, Barcelonès, Alt Penedès) también se dan elevadas densidades de población. Las excepciones serían Anoia y el Bages, con fuerte presencia de actividades textiles y una densidad de población próxima a la media catalana, y el Ripollès, que se sitúa por debajo de dicha media. Por último, la actividad algodonera también se concentra en comarcas de elevada densidad de población. Las excepciones serían nuevamente el Bages y la Anoia (próximas a la media catalana) y el Berguedà, la Cerdanya y el Priorat (por debajo de dicha media).

Por último, el tipo de hábitat preexistente no parece ser decisivo en el momento de explicar las distintas densidades de población. En todo caso, las comarcas de hábitat más disperso (comarcas noroccidentales) y de hábitat más concentrado (comarcas meridionales) son las que presentan unas densidades de población más bajas.

De esta doble relación entre la densidad de población y la agricultura comercial y las actividades industriales no se deduce directamente una clara relación entre agricultura comercial y actividades industriales, pero tampoco, una complementariedad entre ambas en el sentido que normalmente se supone: actividades industriales en las comarcas agrícolamente pobres y agricultura comercial en las comarcas sin presencia de actividades industriales. En Catalunya podemos observar cómo en algunos casos coexisten la agricultura comercial y las actividades industriales textiles (Bages, Maresme, etc., incluso Tarragonès si nos referimos al algodón), cómo en otros casos se presenta la agricultura comercial sin actividades industriales significativas (las comarcas de Tarragona, por ejemplo) y el caso de comarcas de montaña, donde predomina la producción cerealícola de bajos rendimientos y las actividades industriales -textiles o no- (Garrotxa, Ripollès, Berguedà) o comarcas de clara orientación agraria -aunque sin especialización vitícola- con una importante actividad textil (Osona). Por último, no puede dejar de mencionarse la prácticamente nula presencia de actividades industriales en toda Catalunya Occidental, tanto en las comarcas pirenaicas como en las de Lleida. A partir de aquí pueden apuntarse una serie de hipótesis que a nivel comarcal deberían confirmarse y profundizarse:

1. La complementariedad entre agricultura comercial y actividades industriales que se supone caracteriza la protoindustrialización no debe necesariamente interpretarse como una complementariedad intracomarcal. En unos casos podría ser así y éste es el tipo de complementariedad que parece observarse entre la especialización agrícola de las comarcas situadas al sur del Baix Llobregat y del Penedès (con la excepción del Tarragonès) -o incluso con la especialización cerealícola de las comarcas de Lleida- y la mayor parte de las comarcas que contaban con una importante presencia de actividades industriales antes de la mecanización. En otros casos, la complementariedad parece tender a ser comarcal, como el Bages o el Maresme, aquí o bien puede producirse una división sexual del trabajo (hombres = trabajo agrícola, mujeres = actividad indus-

trial) o bien una clara diferenciación entre productores agrícolas y productores industriales, como de hecho existía en las capitales de dichas comarcas (Manresa, Mataró).

En todo caso, lo que sí parece descartable para el período que se está considerando es la equiparación entre agricultura pobre = actividades industriales y agricultura comercial = inexistencia de actividades industriales.

2. En relación con lo anterior, cabe señalar que, muchas veces, la especialización agraria no siempre se traduce directamente en una elevación del poder adquisitivo del productor. La evolución del poder adquisitivo dependerá, en última instancia, del sistema de detracciones a que se encuentra sometido el productor más que de la especialización agraria adoptada. Cuando el poder adquisitivo de una parte considerable de los productores se mantiene muy próximo al límite de la subsistencia, la alternancia entre la dedicación a un cultivo comercial como la viña y a las actividades industriales no debe descartarse. El caso del Bages, por ejemplo, lleva a pensar en una complementariedad de este tipo.

3. La presencia en Catalunya de un centro de producción y de consumo como Barcelona (116.916 habitantes en 1787 y 230.607 habitantes en 1857) es un elemento que no puede ignorarse en el momento de plantearse la ubicación de la industria o la especialización agraria. La acción de Barcelona se deja sentir en un doble sentido, como centro de consumo que estimula determinadas especializaciones agrícolas o industriales, y como centro de producción que irradia determinadas especializaciones industriales (el caso del algodón en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX podría ser paradigmático en este sentido).

4. La necesidad de ubicar las industrias cerca de los recursos energéticos condiciona, en parte, las posibilidades de elección. En este sentido, la clara relación de la industria textil catalana anterior a la vaporización del sector algodonero con las cuencas de determinados ríos es suficientemente descriptiva de esa necesidad y confirma plenamente lo que apuntaba Maluquer a este respecto.

5. Por último, tampoco debería obviarse la existencia de especializaciones industriales tradicionales (como sucede en determinadas comarcas del Pirineo Oriental) que, en algunos casos, tuvieron una cierta continuidad hasta bien entrado el siglo XIX o incluso más tarde.

* * *

El análisis de detalle de una actividad textil relativamente importante en Cataluña durante la segunda mitad del siglo XVIII, la producción de tejidos de seda, nos servirá para precisar más las características de las actividades industriales catalanas a finales del siglo XVIII y principios del XIX, así como para ver las posibles conexiones que se dieron entre dichas actividades y el posterior desarrollo industrial basado en la mecanización del sector del algodón.

A la industria sedera catalana no se le ha concedido habitualmente excesiva importancia. Tampoco a nivel del Estado español, con la excepción del País Valenciano y -recientemente- Murcia¹⁰, contamos con suficientes estudios sobre la evolución de la industria de la seda entre los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, se trataba del subsector textil que presentaba una relación valor-peso más elevada en la segunda mitad del siglo XIX:

Subsectores	Cuotas fiscales		Comercio cabotaje 1852		Relación valor/peso 1852
	1856	1900	Peso	Valor	
Tejidos de lino-cañamo	14,46	5,16	1,02	1,71	1,68
Tejidos de lana y estambre	19,41	18,18	9,34	14,71	1,57
Tejidos de seda	5,20	2,58	0,45	4,64	10,31
Tejidos de algodón	60,91	74,07	89,18	78,93	0,89

NADAL, J.: "La formación de la industria moderna", en *Catalunya, la fàbrica d'Espanya. Un segle d'industrialització catalana, 1833-1936*. 1985, p. 75.

La industria de la seda conoció un importante desarrollo en Catalunya durante el siglo XVII en estrecha relación con el comercio exterior. En la década de 1730, la sedería catalana consumía poco más de 105.000 libras de seda, es decir, aproximadamente una cuarta parte de lo que consumían las sederías valencianas y toledana. En 1759, las importaciones de seda procedentes del País Valenciano (79%) y del Aragón (21%) superaban ya las 200.000 libras. A estas cantidades habría que añadir la producción local -concentrada en las comarcas de Segrià, la Noguera y el Baix Ebre-, difícil de cuantificar y que era consumida localmente. La distribución de la seda procedente de Valencia permite evaluar la desigual importancia de los distintos centros productores. Así, más de la mitad (57,53%) se dirigió a Manresa, poco más de la quinta parte (22,89%) tomó el camino de Barcelona y resto se repartió entre las sederías de Calella (7,48%), Reus (7,42%) y Mataró (4,68%). En 1785 parece ser que se introdujeron en el Principado más de 400.000 libras de seda cruda destinada al consumo de la sedería catalana¹¹.

¹⁰ PEREZ PICAZO, M.T. y LEMEUNIER, G.: *El proceso de modernización de la Región Murciana (siglos XVI- XIX)*, Murcia, 1984 y "La sericultura murciana. Producción, difusión y coyuntura, siglos XVI-XX", en *Revista de Historia Económica*, V. 3 (1987), pp. 553-575. SANTOS ISERN, V.M.: *Cara y cruz de la sedería valenciana (siglos XVIII-XIX)*, Valencia, 1981. A nivel general, sobre la evolución de la industria de la seda en España puede consultarse el estado de la cuestión elaborado por SEGURA i MAS, A. y MORRAL i ROMEU, E.: "The silk in Spain", en *Council for Cultural Cooperation, European Cultural routes*, Strasbourg, 1988.

¹¹ Para la década de 1730, SANTOS ISERN, V.M.: *Op. cit.*, 1981, pp. 56-57; para 1785, HERNANDEZ i SALA, I.: "La industria de la seda a Manresa en la segunda meitat del segle XVIII", *Les Fonts, Quaderns de Recerca i Divulgació*, 7 (1981), p. 16.

En suma, sin llegar a alcanzar la importancia de otras regiones del Estado, puede afirmarse que en el siglo XVIII la sedería catalana conoció un importante crecimiento. A la tradicional producción sedera de Barcelona, se añadirán en el transcurso del siglo las producciones de las comarcas del Bages, el Maresme, el Camp de Tarragona, el Penedès (Vilafranca) y l'Anoia (Igualada). En algunos casos (Manresa), la producción parece que llegó a superar ampliamente a la realizada por los gremios barceloneses¹².

El fuerte desarrollo de la industria sedera manresana no pasó desapercibido. Así, en 1780, Caresmar escribía:

«Al principio de este siglo no había en Manresa fábrica alguna de tejidos de seda y en el día las hay muy opulentas, porque pasan de 1.200 telares en donde se fabrican más de 70.000 docenas de pañuelos cada año, tafetanes, alfayas, cintas y otras manufacturas que están empleados más de 6.000 personas, entre los que cuentan 3.000 hombres y muchachos para tejer, retorcer y tintar y 3.000 mugeres y niñas que se emplean en devanar seda, hacer rededillas y otras manufacturas, resultando de todas estas labores, que se invierten, y giren en ellas anualmente mas de 600.000 pesos fuertes». (*Discurso sobre la agricultura, Comercio e Industria*, 1780, pp. 372-373).

La evolución del número de telares y de maestros veleros da cuenta de la progresiva importancia que va tomando la actividad sedera en Manresa:

Año	Nº maestros veleros	Nº telares de seda
1722	26	
1744	164	
1758	291	672
1761		1040
1768	326	
1778	374	
1779		1865 (500 inactivos)
1788	509	
1816	234	
1826	179	

HERNANDEZ i SALA, I.: "La indústria de la seda a Manresa en la segona meitat del segle XVIII", *Les Fonts. Quaderns de Recerca i Divulgació*, 7 (1981), pp. 9-41.

¹² Según datos de Larruga (*Historia de la Junta de Comercio*) recogidos por GARZON PAREJA, M.: *La industria sedera en España. El arte de la seda en Granada*, Granada, 1972, pp. 37-38; a finales del siglo XVIII existían en Barcelona un gremio de tejedores de velos (fundado en 1533) que controlaba 400 telares (antes de 1770 habían llegado a ser 719), un gremio de fabricantes de medias (fundado en 1744) que agrupaba a 185 fabricantes con 834 telares, un gremio de galoneros (fundado en 1505) con 200 fábricas y 893 telares, «además de otros 1800 telares bajos de torcedores, compuesto de 20 maestros con torno», cuyo reglamento databa de 1751, algunos tejedores dependientes del Colegio de Valencia que en 35 telares trabajaban terciopelos, brocados de oro y plata, etc., un gremio de cordoneros compuesto por 11 maestros y, finalmente, una fábrica de medias de seda al telar con 6 telares.

La producción alcanzó su máximo en las décadas de 1770 y 1780 antes de que se produjera la crisis del comercio exterior. Así, en el quinquenio 1777-1781 se exportaron anualmente, por término medio, más de 35.000 docenas de pañuelos de seda. Todavía a principios del siglo XIX Laborde menciona, entre las exportaciones catalanas fuera de España, 35.000 docenas de pañuelos de seda de Manresa, cuyo valor total ascendía a 4,9 millones de reales (el 5,1% del total exportado); 10.000 docenas más, con un valor de 1,4 millones de reales (también el 5,1% del total), se exportaban al resto del Estado¹³.

La expansión sedera manresana del setecientos descansa, según Isabel Hernández i Sala¹⁴, sobre tres libertades fundamentales: 1) la de fabricación, que, de acuerdo con las nuevas Ordenanzas de 1749¹⁵, permitía elaborar los géneros con libertad de peso, marca y tejido; 2) la industrial, que autorizaba a los tejedores a intervenir en todos los procesos de elaboración de la seda -sin depender de los gremios de torcedores y tintoreros-, a los maestros a asociarse con otros individuos para crear nuevas industrias, y a individuos que no eran maestros a tener su propia fábrica; 3) la del comercio, que otorgaba a los sederos de Manresa libertad para importar todos los productos necesarios para su industria y para vender sus tejidos en cualquier lugar de España y de América, aún en el caso de que aquéllos no se adaptaran a las Ordenanzas Gremiales.

También Llorenç Ferrer i Alòs¹⁶ insiste en la flexibilidad de las ordenanzas gremiales manresanas para explicar el desarrollo de la actividad sedera en el Bages. Dicha flexibilidad permitió, por un lado, que los curtidores más acomodados se pasaran al ramo de la seda sin excesivos requisitos y, por otro lado, a medida que se acentuaba la diferenciación interna de los agremiados, que surgiera un progresivo control del gremio por parte de los comerciantes/manufactureros, interesados en la producción de artículos de menor calidad pero más baratos y, en consecuencia, más competitivos en los mercados de ultramar. Estos comerciantes/manufactureros introdujeron asimismo una mayor flexibilidad en la contratación de la mano de obra. Así, al margen del gremio, durante la segunda mitad del siglo XVIII, se consolidan importantes compañías sederas que, en palabras de Llorenç Ferrer i Alòs, «organizarán el proceso productivo

¹³ LABORDE, A.: *Itinerario descriptivo de las provincias de España y de sus islas y posesiones en el Mediterráneo*, Valencia, 1816, p. 46. Citado por FERRER i ALOS, L.: *Pagesos. Rabassaires i Industrials a la Catalunya Central (segles XVIII-XIX)*, Barcelona, 1987, p. 347.

¹⁴ Ver HERNANDEZ i SALA, I.: *Op. cit.*, 1981, p. 14.

¹⁵ Según FERRER i ALOS, L.: *Op. cit.*, 1987, p. 348, el Arte Mayor de la Seda de Manresa se había fundado en 1702 y en él confluían los tejedores de seda, los percheros -que formarían gremio propio el 1765- y los pasamaneros -que lo harían el 1769-.

¹⁶ Dicha flexibilidad fue causa de continuos enfrentamientos con el gremio de veleros de Barcelona, que alegaba que los pañuelos de Manresa eran «faltos de ley y no conforme a ordenanza», citado por FERRER i ALOS, L.: *Op. cit.*, 1987, p. 349. Sobre la evolución de la industria de la seda de Manresa, pp. 344-367.

de la seda a través de tres pilares básicos: los torcedores y tintoreros, los tejedores que estaban dejando de ser independientes y las mujeres dedicadas a la hilatura y devanado de la seda»¹⁷.

La industrialización comportó el paso de la seda al algodón. La acumulación realizada a través de la producción y del comercio de tejidos de seda sirvió, tras la crisis del comercio exterior que dio al traste con la producción sedera de Manresa, para desarrollar la industria del algodón. Llorenç Ferrer i Alòs ha demostrado que hay continuidad en los capitales invertidos, que en el siglo XVIII se dirigieron a la seda y en el XIX se dirigen al algodón. Un caso paradigmático en esta continuidad sería el de la familia Soler de Manresa: curtidores en el siglo XVII, sederos en el XVIII y algodoneros en el XIX¹⁸.

Otra comarca que destacaba por su dedicación sedera era el Maresme, en el litoral. En 1759 el 12,16% de las importaciones de seda cruda valenciana se había dirigido hacia Mataró y Calella. La comarca participaba activamente en el comercio marítimo de la época, tanto por lo que se refiere al comercio de cabotaje a lo largo de las costas de Catalunya y a los intercambios con el Sur de Francia y el Norte de Italia, como al comercio con América¹⁹.

El origen de la actividad sedera en el Maresme se remontaría, según Antoni Martí i Coll, a finales del siglo XVII, cuando se produjo una importante emigración de comerciantes y artesanos barceloneses hacia las poblaciones del Maresme con objeto de escapar a la fuerte presión impositiva a que se veían sometidos en la capital. Entre estos emigrantes se encontraban numerosos artesanos sederos²⁰. Con independencia de la importancia real de dicha emigración y de su relación o no con los orígenes de la actividad sedera del Maresme, lo

¹⁷ FERRER i ALOS, L.: *Op. cit.*, 1987, pp. 351-352.

¹⁸ Sobre el paso de los capitales de la seda al algodón a principios del siglo XIX ver FERRER i ALOS, L.: *Op. cit.*, 1987, pp. 365-387. Sobre la continuidad de la familia Soler en las actividades textiles ver especialmente las pp. 374-178 y, del mismo autor, "Genealogía de la familia Soler i March. Aspectes sócio-econòmics", *Miscel·lània d'Estudis Bagencs*, 2 (1982), pp. 31-52.

¹⁹ Joaquim Llovet al destacar la importancia del comercio marítimo en Mataró recuerda que en el último cuarto del siglo XVIII una tercera parte de la población de la ciudad se encontraba vinculada al "sector marítimo": LLOVET, J.: "Pròleg", en MARTÍ i COLL, A.: *Cartes d'un mestre veler (1770-1794)*, Mataró, 1967, p. 8. En Calella, según la clasificación socio-profesional que puede establecerse a partir de los catastros de 1737 y 1758, encontramos un 26,47% y un 29,41%, respectivamente, de la población ocupada en tareas relacionadas con el mar: MORA i VILA, M.T.: *Societat i Economia. Calella, 1737-1758*, Tesis de licenciatura, inédita, Universidad de Barcelona, 1987, pp. 49-107.

De la importancia del comercio con América da cuenta la decisión de la ciudad de Mataró en 1799 de armar un barco corsario de veinticuatro cañones -que se hizo a la mar ese mismo año- para, mediante la captura de barcos ingleses (en dirección a Mahón) o de otros países europeos aliados de Inglaterra, paliar los efectos negativos sobre el comercio colonial que la guerra causaba a los comerciantes y fabricantes de la ciudad, MARTÍ i COLL, A.: *Op. cit.*, 1987, pp. 25-29.

COSTA i OLLER, F.: *Mataró liberal, 1820-1856*, Barcelona, 1985, pp. 92-100; destaca la importancia del comercio con América en la formación de los núcleos burgueses en el Mataró del siglo XVIII.

²⁰ MARTÍ i COLL, A.: *Op. cit.*, 1967, pp. 33-34.

cierto es que detectamos en la comarca dos características que no se dan en Manresa. Por un lado, la industria sedera presenta un carácter disperso muy acusado, cosa que no sucedía en el Bages, donde se circunscribía a la ciudad de Manresa y a los pueblos vecinos. En 1824 la actividad se encuentra datada en 14 localidades, es decir, el 50% del total comarcal²¹. Por otro lado, la presencia de capital barcelonés en la industria de la seda no es infrecuente. Pau Andreu, el maestro tejedor de seda de quien Antoni Martí i Coll ha publicado el epistolario, dirige en realidad una fábrica de velos de seda propiedad del barcelonés Pau Miarons²².

El Gremio de Tejedores de Seda o Arte de la Seda de Mataró se fundó en 1748. Reunía, según Pere Molas, a todos los artesanos de la seda, pero el núcleo fundamental del gremio lo constituían los fabricantes de velos y de pañuelos de seda. A finales del siglo XVIII el sector más activo lo constituían los fabricantes de medias de seda y de algodón, que en 1782 se separaron del Arte de la Seda. En estos momentos, una de las empresas más importantes en la producción de medias era la de Josep Ignasi Jonullà, nieto e hijo de tintoreros de seda de Mataró, que se había establecido en torno a 1780 y que en 1805 «disponía de 40 telares y daba trabajo a 25 mujeres para coser, bordar y blanquear las medias que se vendían en España y América»²³. Poco más tarde, el número de telares se elevaba a 46 y el de mujeres ocupadas a 70. La estructura de la "fábrica" de Jonullà, que puede tomarse como representativa del sector de fabricación de medias, «corresponde a la figura del empresario de la industria doméstica que además podía tener cierto número de telares concentrados y bajo su control directo»²⁴. La producción de la empresa de Jonullà, unos 6.000 pares de medias anuales, se destinaba al mercado español -a través de Madrid, donde se había establecido un hijo del fabricante- y a América²⁵.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII la industria de seda de Mataró se especializó, fundamentalmente, en la producción de pañuelos, medias, cintería y encajes. La crisis del comercio colonial afectó lógicamente a un sector que destinaba buena parte de su producción al comercio con América. Con todo, la industria de la seda no desapareció del Maresme, aunque el volumen de su producción decreció notablemente. A diferencia del Bages, en el Maresme el algodón no sucedió a la seda porque su desarrollo había ido prácticamente paralelo

²¹ Restauración de la información que parece en FRIGOLA, V.: *Relación...*, Barcelona, 1824.

²² MARTÍ i COLL, A.: *Op. cit.*, 1967, p. 44. También en la fabricación de indianes encontramos una notable presencia de capital barcelonés. Ver los datos que a este respecto ofrece COSTA i OLLER, F.: *Op. cit.*, 1985, pp. 105 y ss.

²³ MOLAS i RIBALTA, P.: *Societat i poder polític a Mataró, 1718-1808*, Barcelona, 1974, p. 27.

²⁴ SOLA, A. y SOLA, T.: "L'estructura professional de la manufactura, del comerç i de las professions liberals de Mataró el 1838", *Fulls de l'Arxiu de Santa Maria*, 18 (1983), p. 19.

²⁵ COSTA i OLLER, F.: *Op. cit.*, 1985, p. 110.

(las fábricas de indianas aparecieron en Mataró casi al mismo tiempo que en Barcelona, es decir, a mediados del siglo XVIII). Esto confiere un carácter particular al sector sedero de la comarca, y en especial al de la capital, por lo que respecta a las inversiones. De hecho, durante la segunda mitad del siglo XVIII -sobre todo a partir de la especialización en la producción de medias de seda y algodón, antecedente de la futura industria de géneros de punto- no es siempre posible distinguir entre capitales sederos y algodoneros ya que, frecuentemente, se encontraban imbricados y los grandes "fabricantes" participaban en los dos sectores²⁶. A lo que sí condujo la pérdida de los mercados coloniales es al relevo en la preeminencia que la seda había mantenido hasta finales del siglo XVIII. Con todo, en 1805, después de las dificultades que ya habían pasado en el comercio con América como consecuencia de las guerras de finales de siglo, todavía subsistía en Mataró un sector sedero de relativa importancia, tal como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

SEDA	ALGODON	OTROS
12 fábricas de medias (52 telares)	2 fábricas de tejidos	4 fábricas de indianas
12 fábricas de cintas y galones (89 telares)	9 fábricas de medias (116 telares)	5 fábricas de lonas para velas
17 fábricas de blondas	20 telares de muleto	7 fábricas de encaje ("puntos de fil")
9 fábricas de tejidos de seda (48 telares)	5 fábricas de tejidos de Mahón	

COSTA i OLLER, F.: *Mataró liberal, 1820-1856*, Barcelona, 1985, p. 111²⁷.

La definitiva pérdida del mercado colonial y el proceso de industrialización basado en el algodón condujo a la decadencia del sector sedero. En 1836 quedaban dos torcedores de seda en Mataró y en 1841 había sólo uno. Lo mismo sucede con los tejedores de velos, que de 31 en 1836 pasan a 22 en 1842, reduciéndose igualmente el volumen de sus negocios tal como indica la Contribución media por Industria y Comercio que habían de pagar (73,25 reales en 1836 y 63,45 reales en 1842). Los fabricantes de medias (que incluye también

²⁶ Lo mismo puede decirse de los verdaderos fabricantes, es decir, de los que administraban las fábricas sin ser los propietarios ni los que aportan el capital. Así, Pau Andreu, cuando en 1775 deja la administración de la fábrica de velos de seda de Pau Miarons pasa a ocuparse de la administración de la fábrica de indianas que había sido propiedad de la Sociedad Mocunill y Cía (MARTI i COLL, A.: *Op. cit.*, 1967, pp. 72-75).

²⁷ SOLA, A. y SOLA, T.: *Op. cit.*, 1983, pp. 14-15, comentando la información del *Almanak Mercantil* de 1806 creen que los datos del *Almanak* deben considerarse como mínimos ya que sólo incluye a los "fabricantes" más importantes pero no a los que dispónían de uno o dos telares.

el género de punto²⁸) y los de blondas también se reducen: 40 y 15, respectivamente en 1841, 11 y 7 en 1856. En estos casos, sin embargo, la reducción supone la desaparición de los menos capacitados para resistir la competencia, ya que los 11 fabricantes de medias de 1856 contribuyen por un total de 989 reales (89,90 reales de media), mientras que los 40 de 1841 lo hacían por un total de 873 reales (21,83 reales de media); los 15 fabricantes de blondas de 1841 pagaban un total de 3.090 reales de contribución (206 reales de media), pero los 7 de 1856 doblaban esta cantidad (6.494 reales en total y 927,71 reales de media). Es lo mismo que está sucediendo con el algodón, donde la mecanización de la hilatura (dos terceras partes de husos mecanizados en 1857) y de los telares había reducido el número de fábricas pero aumentado el volumen de producción²⁹.

Los números no deben, sin embargo, hacernos olvidar una realidad que se imponía. El sector de la seda era cada vez más marginal dentro del textil del Maresme. Como señala Francesc Costa i Oller³⁰, en los años cuarenta en el subsector de medias y géneros de punto encontramos dos formas de organizar la producción: el trabajo a domicilio y la pequeña factoría. El primero agrupaba a pequeños productores que disponían de uno o dos telares en su casa y que trabajaban por encargo de comerciantes -a menudo de Barcelona- o fabricantes que les entregaban la materia prima y les pagaban a razón del trabajo efectuado. Las segundas eran pequeñas fábricas que concentraban un reducido número de telares que daban trabajo a terceros. Una práctica frecuente de los fabricantes era, en este caso, la de alquilar los telares a los productores que trabajaban en sus casas, lo que no dejó de ser una fuente prolongada de conflictos³¹.

²⁸ El género de punto que apareció inicialmente asociado a la fabricación de medias de seda y algodón dejará progresivamente, en muchos casos, de utilizar la seda. Así, como recoge COSTA i OLLER, F.: *Op. cit.*, 1985, pp. 139-142, en la exposición de Barcelona de 1844 se presenta «una amplia colección de género de punto de Mataró: chaquetas, medias, camisetas, etc. Los productos de seda, sin embargo, se encontraban ausentes».

²⁹ Los datos citados y los que se recogen en esta nota están tomados de COSTA i OLLER, F.: *Op. cit.*, 1985, pp. 123-156. La introducción del vapor (mediados de la década de 1840) y la consiguiente mecanización de la hilatura produjo una rápida concentración en el sector del algodón. De los 16 fabricantes de hilados de 1846 se pasa a los 10 de 1856 con un aumento perceptible de la contribución de la media (347,31 reales en 1846, 2.232,90 reales en 1856). Lo mismo sucede con las fábricas de tejidos donde la irrupción de la mecanización reduce notablemente el número de fábricas y telares en muy pocos años: 26 fábricas y 1826 telares en 1850 y 12 fábricas y 35 telares en 1856. Por contra, la contribución media ascenderá de manera igualmente-rápida: 130,36 reales en 1850 y 800 reales en 1856.

³⁰ COSTA i OLLER, F.: *Op. cit.*, 1985, p. 139.

³¹ SOLA, A. y SOLA, T.: *Op. cit.*, 1983, p. 20.

Por último, cabe insistir en la fuerte pervivencia del subsector de producción de encajes, que contaban ya con una larga tradición en el Maresme. Como ya se ha indicado, era una ocupación exclusivamente femenina que no exigía inversiones en capital fijo. Permaneció como una forma de trabajo totalmente subordinada al capital mercantil hasta principios del siglo actual. Como señalan Angels Solà y Teresa Solà:

«Una de les activitats tèxtils propies de mataró ja en el segle XVIII como ho remarquen tots els viatgers, és la confecció de puntes de fil i blondes de seda, activitat que era comuna a totes les poblacions del Maresme, i que ocupava moltes dones i nenes. L'*Almanak Mercantil* menciona "fabricants" d'amdós gèneres, terme que cal aclarir. Aquests individus no fabricaven res, car puntes i blondes es feien a mà i ells només eren els distribuïdors de la matèria prima i els comercilitzadors del producte elaborat. En realitat eren comerciants i com a tals se'ls tenia en llibre de contribucions on se'ls qualifica de "tratantes y fabricantes de seda y blondas"; es tracta doncs d'una altra activitat organitzada segons el que se denomina *domestic system*. Aquest grup a Mataró constitueix (el 1838) l'1,31% dels contribuents i paga el 3,86% de la contribució. A Anglaterra la mecanització del sector va a iniciarse el 1806... Tanmateix a Mataró... en temps de Madoz continuaven fent-se puntes de coixi segons els sistema tradicional. Es més, la manca de referències sembla indicar que a Mataró no va introduir-se aquesta modernització del ram i que mai s'hi va instal·lar una industria moderna de puntes i blondes»³².

De la evolució de la sedería manresana y del Maresme destacaria no tanto su producción, que, al igual que sucede con el conjunto de la producción sedera catalana, queda lejos en estos momentos de la de otras regiones del Estado -y particularmente de la del País Valenciano-, como sus características. En este sentido, parece oportuno recordar las "exigencias" de Deyon y Mendels para definir una situación dada como la protoindustrial. Dichos autores entienden por protoindustrialización «un fenómeno esencialmente regional» donde pueda constatare la combinación de los tres fenómenos siguientes³³:

³² SOLA, A. y SOLA, T.: *Op. cit.*, 1983, p. 16. Algunos datos aportados por las mencionadas autoras (pp. 19-20) ayudarán a calibrar la importancia del trabajo femenino en la elaboración de encajes. En 1820 eran 300 las mujeres que se dedicaban en Vilassar, población que según Frígola contaba en 1824 con 269 vecinos; en Mataró existían 500 «puntaires» en 1848. Con anterioridad los viajeros de finales del siglo XVIII ya habían destacado la importancia de la actividad en la comarca. Así, Young menciona la fabricación de encajes a su paso por Premià, Vilassar, Mataró, Arenys de Mar, Canet y Malgrat (YOUNG, A.: *Viatge a Catalunya -1787-*, Barcelona, 1970, pp. 85-88). También Francisco de Zamora observa en 1786 que en Mataró «las mujeres y niñas de cuatro a cinco años trabajan encajes finos y blondas» (ZAMORA, F. de: *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, Barcelona, 1973, p. 44). Por la misma época el tejedor de velos Pau Andreu se queja de que «... majorment en esta terra que las Donas se aplican mes al cuxi que en altre trevall» lo que provoca que se arranquen las oliveras por falta de brazos para recoger las aceitunas (MARTÍ i COLL, A.: *Op. cit.*, 1967, p. 102).

³³ DEYON, P. y MENDELS, F.: "La protoindustrialisation: théorie et réalité", en *Huitième Congrès International d'Histoire Economique*, sección A-2: Protoindustrialización, Budapest, 1982.

1) La aparición de una industria cuya producción final se destina a mercados extrarregionales e incluso internacionales.

2) La participación de la población rural en la producción destinada al mercado, que sirve para complementar unos insuficientes ingresos agrícolas y para hacer frente a las duras detracciones a que se encuentra sometido el campesinado. Dicha participación tiene un carácter estacional y se intercala con las tareas propias del ciclo agrario. En ocasiones, en lugar de una dedicación estacional encontramos una división sexual del trabajo: los hombres se dedican a la agricultura y las mujeres y los niños a la producción manufacturera³⁴. En todos los casos, los acabados se realizan en la ciudad, que es donde residen los artesanos especializados y los "comerciantes-fabricantes", que son quienes realmente organizan y coordinan todo el sistema.

3) La interconexión entre el desarrollo regional de una agricultura comercial y la especialización protoindustrial. Quizás, «el modelo de asociación interregional constituye la forma más dinámica de protoindustrialización en la perspectiva del crecimiento y del desarrollo».

De cumplirse estas tres condiciones Deyon y Mendels creen que es posible el salto cualitativo que conduce a la industrialización y al sistema de fábrica. De ser así, la fase protoindustrial habría servido para:

1) Romper el equilibrio entre recursos agrícolas y población. Los ingresos obtenidos en la actividad industrial posibilitarán el crecimiento demográfico del que saldrá la mano de obra para el futuro sistema de fábrica.

2) La expansión de la protoindustria generará pronto rendimientos decrecientes -consustanciales a toda industria dispersa- y obligará a los comerciantes-empresarios a concentrar la mano de obra para poder utilizar las innovaciones susceptibles de aumentar la productividad del trabajo.

3) La protoindustria suministrará el capital necesario para la futura industrialización. Dotará, asimismo, a los comerciantes-fabricantes de los conocimientos necesarios sobre el mundo del comercio y de los negocios que luego aplicarán como futuros empresarios industriales. Igualmente facilitará la formación de una mano de obra de artesanos cualificados. El paralelo desarrollo de una agricultura comercial prepara al sector agrícola para suministrar a bajo precio los productos agrícolas que el doble proceso de industrialización/urbanización demandarán en el futuro.

³⁴ MENDELS, F.: "Proto-Industrialización: Theory and Reality, Genral Report", en *Eighth International Congress of Economic History*, sección A-2: Protoindustrialización, Budapest, 1982, p. 81.

Es evidente que no podemos esperar encontrar todos y cada uno de estos puntos en los dos procesos regionales analizados. La protoindustrialización, en caso de darse, es un fenómeno complejo que, como dice Maluquer, debe plantearse a escala del mercado interior y no exclusivamente comarcal. Con todo, si Catalunya presenta en la segunda mitad del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX un modelo de actividad industrial que podríamos calificar de protoindustrial, cabría esperar que algunos de los elementos o factores apuntados por Mendels y Deyon se manifestaran también a escala comarcal. Con matices es así en los casos considerados, al menos para la serie de factores que se sistematizan a continuación:

1. En ambos casos parece clara la complementariedad entre una agricultura comercial y la práctica de actividades industriales. Se trata de una complementariedad poco frecuente porque en las dos comarcas agricultura comercial y actividades industriales coexisten. Ello no excluye que a nivel del mercado interior catalán la complementariedad entre agricultura comercial e industria sea mucho más compleja y afecte al conjunto -o a una mayoría- de las comarcas catalanas. La complementariedad intercomarcal se superpondría así a la complementariedad interna que observamos en estas dos comarcas.

El crecimiento demográfico de estas dos comarcas entre 1787 y 1857 fue muy fuerte: próximo a la media catalana en el Maresme (0,84% anual) y superior a dicha media en el Bages (0,91%)³⁵. La relación de este crecimiento con los sectores de agricultura comercial que ya existían en ambas comarcas en la segunda mitad del siglo XVIII parece clara. En ambos casos, si la producción comarcal de cereales resultaba insuficiente, la exportación de productos agrarios (vino y aguardiente, fundamentalmente) y de productos industriales (tejidos de seda en el XVIII, pero también indianas en el caso del Maresme) posibilitaba la importación de cereales ya sea de otras comarcas de Catalunya, ya sea del exterior (en el caso del Maresme).

2. La participación de la población rural en las actividades industriales parece muy importante en las dos comarcas, aunque en el caso del Bages se reduce a los pueblos vecinos de Manresa y en el caso del Maresme implica a la población rural de casi toda la comarca. La dedicación no es estacional o a tiempo parcial sino que se basa en la división sexual del trabajo (de manera muy clara y explícita en el caso del Maresme). Excepto en las grandes localidades (Mataró, Manresa), donde la separación entre trabajo industrial y trabajo

³⁵ Se trata de crecimiento anual acumulativo. según NADAL, J.: *Op. cit.*, 1983, p. 79, la tasa de crecimiento de población de Catalunya entre 1787 y 1857 fue del 0,88% anual. Los datos censales que han servido para elaborar las tasas son para 1787 los que da VILAR, P.: *Op. cit.*, 1975, pp. 141-165, y para 1857 los publicados por IGLESIES, J.: "El movimiento demográfico en Cataluña durante los últimos cien años", *Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona*, Tercera época, 680, XXXIII, 16, 1961, pp. 393-416. Las cifras de población absolutas son: Bages, 30.721 habitantes en 1787 y 58.021 en 1857; Maresme, 39.948 habitantes en 1787 y 71.855 en 1857.

agrícola es más radical y, en consecuencia, el trabajo más cualificado corresponde a los artesanos, el trabajo femenino es predominante o exclusivo en las pequeñas localidades donde se realizan las tareas más cualificadas y donde se ubican las "fábricas".

3. En las dos comarcas la producción sedera se destinaba básicamente a la exportación. Es más, en ambos casos, la crisis del sector y el auge del algodón se relacionan estrechamente con la crisis del comercio exterior y la pérdida de las colonias. En Manresa prácticamente desaparece la producción de pañuelos de seda en el primer tercio del siglo XIX. En el Maresme perdura en el siglo XIX un sector sedero disminuido y dedicado a productos secundarios (encajes, blondas) que no resiste comparación con la progresiva importancia que adquiere el algodón³⁶.

4. La relación entre el capital sedero y el capital que posteriormente será invertido en el sector del algodón parece igualmente clara en los dos casos. Trasvase de capitales en Manresa, complementariedad de capitales en el Maresme, donde seda e indianas coexisten en el XVIII, y progresiva decantación hacia el sector del algodón a medida que avanza el siglo XIX. En los dos casos la continuidad de unas mismas familias de empresarios (sin que ello excluya, evidentemente, ni deserciones ni nuevas incorporaciones) primero dedicadas a la seda (o a la seda y el algodón en Mataró) y después al algodón resulta constatable.

5. Finalmente, que la dedicación a la industria de la seda constituyó una inapreciable escuela de formación para los futuros empresarios y trabajadores del sector del algodón resulta, en ambos casos, casi obvio.

En resumen, algunos de los elementos que apuntan Mendels y Deyon parecen claramente aplicables al papel que jugó la industria de la seda en estas dos comarcas. Podemos, no obstante, añadir una reflexión de carácter comparativo. En el Bages (Manresa) y en el Maresme cuando se produjo la crisis de la industria sedera fue posible dar el salto a la industria del algodón y asumir, con los capitales acumulados en la anterior etapa sedera, la mecanización del sector algodonero mediante la adopción del vapor. En el País Valenciano, que había sido -y seguía siendo antes de la crisis de la pebrina de mediados del XIX- la región sedera más importante del Estado español este salto no fue posible³⁷.

³⁶ La estrecha relación entre producción y comercio colonial no sólo quedaba reflejada en los datos de exportación que se citaban en el caso del Bages o en la pintoresca empresa de botar un barco corsario para contrarrestar las dificultades comerciales en que se encontraba sumida la ciudad de Mataró a causa de la guerra con Inglaterra, sino que dará origen, ya en el siglo XIX, a peticiones un tanto singulares, como la que hace el Ayuntamiento de Mataró en 1835 a la Reina y en la que básicamente se solicitaba que con objeto de intentar revitalizar el antiguo comercio se declarara oficialmente «la emancipación de las posesiones de América que de hecho y de muchos años acá están pronunciadas independientes de la Corona Española» (citado por COSTA i OLLER, F.: *Op. cit.*, 1985, p. 92).

³⁷ Para la evolución de la industria sedera valenciana durante el siglo XIX ver SANTOS ISERN, V.M.: *Op. cit.*, 1981.

Como recuerda Jordi Nadal el País Valencià no es Catalunya y «cada terra fa sa guerra» y, de la misma manera que no hay «una única vía de desarrollo agrario» tampoco existe «una vía exclusiva para el desarrollo industrial»³⁸. Lo cierto es que el País Valencià era la tercera región más industrializada del Estado español al acabar el siglo XIX (después de Catalunya y el País Vasco). La industrialización valenciana se relaciona estrechamente con las necesidades de una agricultura comercial muy desarrollada y sensible a los estímulos de la demanda exterior (la capacidad de adaptación a esta demanda es quizás uno de los rasgos más característicos de la agricultura valenciana de la segunda mitad del siglo XIX). A diferencia de los casos comentados de Catalunya, no parece, sin embargo, que exista en País Valencià una estrecha relación -o continuidad inversora- entre el esplendor de la sedería pre-industrial y el desarrollo económico valenciano de la segunda mitad del siglo XIX.

Para concluir dos palabras sobre la evolución de la industria sedera catalana en el siglo XIX y principios del XX.

En primer lugar, como denotan las exportaciones y las importaciones de seda en 1847, la industria catalana se decantó cada vez más hacia la elaboración de productos considerados menores dentro del sector (cintas, encajes, galones, pasamanos, etc.), en detrimento de la producción de los tejidos que anteriormente correspondían al denominado Arte Mayor de la Seda. Dicha especialización traduce, en parte, la fuerte persistencia del trabajo a domicilio y lo poco que había avanzado el sistema de fábrica en el sector sedero.

Importaciones y exportaciones de seda por la Aduana de Barcelona y Derechos producidos (en reales de vellón). 1847.

Importaciones		Exportaciones	
Producto	Derechos	Producto	Derechos
Tejidos de Seda	1.099.451	Tejidos de seda	994.324
		Listonería de Seda	1.426.644
		Seda cruda	235.950

FRADERA, J.M.: *Indústria i Mercat. Les bases comercials de la indústria catalana moderna (1814-1845)*, Barcelona, 1987, pp. 237-238.

³⁸ Sobre el crecimiento agrario y la modernización de la agricultura valenciana durante la segunda mitad del siglo XIX ver GARRABOU, R.: *Un fals dilema. Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana 1850-1900*, Valencia, 1985. El crecimiento industrial valenciano en la segunda mitad del siglo XIX ha sido revisado recientemente por NADAL, J.: "El desenvolupament de l'economia valenciana a la segona meitat del segle XIX: una via exclusivament agraria?", *Recerques*, 19 (1987), pp. 115-132. Las citas corresponden a la página 116.

En segundo lugar, tal como ha señalado Jordi Nadal, la mecanización del algodón en Catalunya tuvo un papel de arrastre sobre el resto de sectores textiles. A finales del siglo XIX y principios de XX la primacía catalana no sólo se manifestaba en el algodón, sino también en los demás sectores del textil: «A remolque de la industria algodonera, adaptando sus técnicas y sus hábitos, la mayor parte de la industria lanera de española y una parte sustancial de los restos de las industrias cañamera-linera y sedera han acabado situadas en el ángulo noreste de la Península»³⁹.

En efecto, tal y como puede observarse en el cuadro, el progresivo protagonismo de la industria sedera catalana ya es perceptible a finales del siglo XIX y se acentúa todavía más durante las primeras décadas del XX en detrimento de los restos de la sedería valenciana, que en 1856 todavía concentraba el 55,90% de los telares existentes en España. Sin embargo, en 1900 la situación se ha invertido y en Catalunya (Barcelona, Reus) se localiza el 57,66% de los telares. En 1909 es ya el 72,75% para disminuir al 60,63% en 1917 y al 62,49% en 1922/23. En las dos primeras décadas de este siglo, las dos terceras partes de los telares de seda existentes en España se ubicaban en Catalunya. Los telares valencianos, en cambio, representan un porcentaje cada vez menor del total estatal: el 57,03% en 1856, el 38,24% en 1900, el 16,96% en 1909. A partir de estos momentos se produce una ligera mejoría: el 30,66% en 1917 y el 28,87% en 1922/23, que no es suficiente para que Valencia, antigua capital de la seda del Estado español, acabe el primer cuarto del siglo XX con menos de la tercera parte del total de telares de seda existentes en España.

Industria sedera española: distribución de los telares de seda, 1856-1909

Provincias	1856				1909			
	Manuales	Mecánicos	Total	%	Manuales	Mecánicos	Total	%
Alacant	35	-	35	1,13	13	14	27	1,15
Barcelona	640	18	658	21,29	419	872	1291	55,10
Granada	60	-	60	1,94	53	-	53	2,26
Málaga	70	-	70	2,26	1	-	1	0,04
Murcia	43	-	43	1,39	-	-	-	-
Sevilla	217	-	217	7,02	-	-	-	-
Tarragona	180	29	209	6,76	40	20	60	2,56
Toledo	26	1	27	0,87	2	2	-	0,09
València	1728	-	1728	55,90	850	19	869	37,09

NADAL, J.: "La formació de la indústria moderna", en *Catalunya, la fàbrica d'Espanya. Un segle d'industrialització catalana, 1833-1936*, 1985, p. 91.

³⁹ NADAL, J.: "La industria fabril española en el siglo XX. Una aproximación", en NADAL, J., CARRERAS, A. y SUDRIA, C. (comp.): *La economía española en el siglo XX*, Barcelona, 1987, p. 40.

Industria sedera española: distribución de los telares de seda, 1909-1922/23

Prov.	1909				1917				1922/23			
	Man.	Mec.	Total	%	Man.	Mec.	Total	%	Man.	Mec.	Total	%
Alacant	-	41	41	1,96	-	39	39	1,85	-	44	44	1,14
Barcelona	221	1169	1390	65,14	10	1196	1206	60,87	8	1292	1300	50,37
Granada	33	9	42	0,99	15	9	24	0,72	-	29	29	1,15
Tarragona	6	160	166	7,82	-	157	157	7,67	-	368	368	17,51
València	272	54	326	15,65	492	165	657	20,11	429	295	724	20,99
Baleares	-	123	123	5,69	-	105	105	5,62	-	128	128	5,73
Resto	72	27	99	2,75	53	32	85	3,16	41	37	78	3,11

Reelaboración de los datos que suministra GRAELL, M.: *La industria sedera*, Barcelona, 1926, pp. 108-113.

Como destaca el cuadro, la superioridad que la industrialización había dado a Catalunya en la confección de tejidos de seda no es sólo cuantitativa, sino también tecnológica. A los porcentajes antes citados hay que añadir un hecho más relevante, la evolución de los telares mecánicos en Catalunya y el País Valencià: en 1900 las dos terceras partes de los telares catalanes eran mecánicos, en el País Valencià los telares mecánicos sólo representaban el 3,68% del total; en 1909 los porcentajes respectivos eran del 83,91% y del 25,61%; en 1917 el 99,06% y el 24,82%; y en 1922/23, finalmente, el 99,46% y el 43,97%. En definitiva, entre 1900 y 1922/23 Catalunya no sólo había incrementado en casi un 25% su número de telares de seda, pasando de 1351 a 1669, sino que había completado la mecanización del sector durante los años de la Primera Guerra Mundial. En estos mismos años la sedería valenciana había visto disminuir el número de sus telares en un 14% (en más de un 55% si la referencia es de 1856) y en 1922/23 estaba muy lejos de alcanzar la completa mecanización del sector.

Para contextualizar la hegemonía catalana en el sector de la seda tres precisiones finales:

1) La hegemonía se produce cuando se da el paso definitivo al sistema de fábrica. Esto supone abandonar definitivamente el sistema de trabajo a domicilio -que, en todo caso, sólo subsistirá en subsectores muy marginales como la producción de encajes-. No obstante, hay una cierta continuidad en el tipo de productos (medias, listonería, etc.) y en la localización de fábricas (Reus, Maresme, Barcelona, etc.), excepto en aquellos casos que la actividad sedera había prácticamente desaparecido durante la primera mitad del XIX (Manresa).

2) La hegemonía catalana se produce en unos momentos en que la sedería española -y la europea en general- ya no tiene el peso específico (en términos relativos y, en algunos casos, absolutos) que había ostentado en períodos anteriores. Primero, la competencia de las sederías orientales -japonesa, sobre to-

do- y, más tarde, la utilización de las fibras artificiales restringen progresivamente la capacidad competitiva de sederías europeas.

3) Finalmente, en Catalunya -como en general sucedió siempre que la seda natural llegó a producirse bajo el sistema de fábrica- la continuidad entre empresas dedicadas a la elaboración de tejidos de seda en las primeras décadas del siglo XX y la posterior elaboración de tejidos a partir de fibras artificiales que imitan la seda es bastante frecuente.